MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Aduanas
Dirección Nacional de Aduanas

Dirección Nacional de Aduanas

Área Gestión Operativa Aduanera

COMUNICADO 06/AGOA/2017

Montevideo, 24 de agosto de 2017

Ref.: Cambio en la Unidad Gex Sustanciación

Se comunica a todas las Dependencias de la Dirección Nacional de Aduanas, que a partir de la puesta en vigencia de la RG N° 39/2017, la Unidad Gex de la Oficina de Sustanciación y Resolución del Proceso Infraccional Aduanero, pasa a denominarse "Asesoría Letrada Montevideo Carrasco".

Todos los asuntos relacionados con el Asesoramiento Letrado que requieran estas Administraciones, ya sean sobre Infraccional aduanero o sobre operativa aduanera, deberán ser remitidos a la Unidad Gex antes mencionada.

Comuníquese y publíquese en página web del Organismo.

Robert Dorado
Gerente AGOA

Dirección: Rambla 25 de Agosto de 1825 199
Montevideo – Uruguay
Teléfonos: (+598) 29150007
www.aduanas.gub.uy